

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Local del Rectorado, Calle Tigre 127, siendo las ocho horas, del día diecinueve de julio de dos mil veinticuatro, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** del Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, Sr. Rector, Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica, Dr. Roberto Leoncio Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Walter Guillermo Vergara Abarca, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia; Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; Dr. Luciano Julián Cruz Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. María del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; **asimismo la asistencia de la Directora General (e) de la Escuela de Posgrado:** Dra. Nelly Ayde Cavero Torre; **la asistencia de los representantes del Tercio Estudiantil:** Est. Ruth Bella Yucra Paucar; **la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cárdenas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. José Béjar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Lauro Enciso Rodas, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Mgt. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Héctor Paucar Sotomayor, Decano de la Facultad de Medicina Humana; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Abog. Marlene Gonzalez Salazar, Secretaria del SINTUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Dr. Artemio Janqui Guzmán, Director de Admisión; Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración; Mgt. Mercedes Pinto Castillo Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (e); asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento y la asistencia de 10 miembros del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.--- **SR. RECTOR (e)** pone a consideración el acta de sesión extraordinaria de Consejo Universitario del 12 de julio de 2024 **y somete al voto, siendo aprobado por mayoría, con la abstención del Dr. Leoncio Roberto Acurio, por no haber estado presente en dicha sesión.**

ORDEN DEL DÍA

1.- EXP. N° 661612, OFICIO NRO. 350-2024-DA-UNSAAC, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE ADMISIÓN DE LA UNSAAC, SOLICITANDO CONFORMACIÓN DE COMISIONES, SORTEO DE JURADOS ELABORADORES DE PRUEBA Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO 2024-II Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.-- DRA. MARIA DEL PILAR BENAVENTE por esta vez pide no participar en el sorteo para comisión de elaboración. Se toma en consideración.

A. CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1.- COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside la Comisión.
- DRA. YENY MARITZA ACCOSTUPA QUISPE, Integrante de la Dirección de Admisión

- DR. FREDY VICTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica, que hará las veces de Secretario.
- DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía, que hará las veces de Decano Fiscal.
- CPC. TEODORO LEONIDAS CHACON HUAMANI, Representante del Órgano de Control Institucional - OCI
- MGT. MAXIMO CAMA TTITO, Representante del SINDUC, en calidad de observador.
- CPC EDUARDO SUAREZ GUEVARA, Representante del SINTUC, en calidad de observador

2.- COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA:

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Rector quien la preside
- DR. ARTEMIO JANQUI GUZMAN, Director de Admisión,
- DR. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.
- DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, que hará las veces de Decano Fiscal
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC, como Fedataria.
- CPC. LOURDES MORAIMA SOLIS LUNA, Representante del Órgano de Control Institucional - OCI
- DR. PAVEL HUMBERTO VALER BELLOTA, Representante del SINDUC, en calidad de observador
- SR. BRAULIO AGUAYO CHIPANA, Representante del SINTUC, en calidad de observador
- EST. RUTH BELLA YUCRA PAUCAR, Representante del Tercio Estudiantil

3.- COMISIÓN DE TRASLADO, PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Rector quien la Preside.
- DR. LUCIANO JULIAN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- DR. HUGO ASUNCION ALTAMIRANO VEGA, Decano (e) de la Facultad de Educación, que hará las veces de Decano Fiscal
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e)
- DR. ARTEMIO JANQUI GUZMAN, Director de Admisión
- DR. WILLIAM EDWARD PINO TICONA, Integrante de la Dirección de Admisión.
- ING. AGUEDO HUAMANI HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. JOHANN MERCADO LEÓN, Red de Comunicaciones UNSAAC
- MGT. JAVIER ARTURO ROSAS HUACHO, Fiscalizador Informático.
- MGT. IVAN CESAR MEDRANO VALENCIA, Fiscalizador Informático
- CPC RITA LLAMACPONCA ROMÁN, Representante del Órgano de Control Institucional – OCI
- DR. NICOLÁS MACEDO GUZMÁN, Representante del SINDUC, en calidad de observador
- ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR, Representante del SINTUC, en calidad de observador

4.- COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA:

- DRA. MARIA DEL PILAR BENAVENTE GARCIA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas, quien preside.
- ING. PABLO APAZA HUANCA, Integrante de la Dirección de Admisión.
- MGT. MERCEDES PINTO CASTILLO, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, Director General de Administración
- LIC. MIRIAM ROXANA SIANCAS VALDARRAGO, Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos.

5.- COMISIÓN DE CONTROL DEL CAMPUS UNIVERSITARIO POR PABELLONES

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien la preside

- MGT. GONZALO SUAREZ SÁNCHEZ, Integrante de la Dirección de Admisión

ÁREA "A":

PABELLONES: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ENFERMERIA, INGENIERÍA INFORMÁTICA, INGENIERÍA GEOLOGICA E INGENIERÍA DE MINAS

- DR. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.
- DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO CARDENAS, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.

AREA "B":

PABELLONES CIENCIAS SOCIALES, PABELLON "C", ARQUITECTURA, Ingeniería CIVIL Y CIPRO Ingeniería CIVIL.

- DR. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.
- DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACON, Decana de la Facultad de Enfermería
- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decano de la Facultad de Administración y Turismo

ÁREA "C": PABELLONES: INGENIERÍA ELECTRICA, CIENCIAS DE LA COMUNICACION Y DERECHO

- DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- MGT. ARNALDO MARIO HURTADO PEREZ, Decano de Facultad de Ingeniería de Procesos.

AREA "D":

PABELLONES: AULAS GENERALES, CONTABILIDAD, ECONOMIA, TURISMO Y EDUCACION

- DR. HECTOR PAUCAR SOTOMAYOR, Decano de la Facultad de Medicina Humana.
- DR. NERIO GONGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

PABELLON CEPRU:

- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas
- DR. ZENON LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Director General (e) de la Escuela de Posgrado

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ARITMÉTICA: T3, T2, T1, T6, S5.- ALGEBRA: T4, T5, T1, T3, S2.- GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRIA: T3, T1, S2.- COMPETENCIA COMUNICATIVA: T2, T3, S1.- BIOLOGIA: T3, T2, S4.- FISICA: T6, T3, T2, T1, S5.- QUIMICA: T2, T4, S3.- HISTORIA: T1, T4, S3.- GEOGRAFÍA: T2, T3, S1.- ECONOMÍA: T3, T1, S2.- FILOSOFIA: T2, T3, S4.- EDUCACION CIVICA T3, S1.

C) OFICIO N.º 320-2024-OPP-UNSAAC, PRESENTADO POR LA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN ELEVANDO PRESUPUESTO PARA EXAMEN DE ADMISIÓN 2024-II Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.--- SR. RECTOR pone a consideración el presupuesto para el Examen de Admisión. **Somete al voto el presupuesto para el Examen de Admisión Ordinario 2024-II y Personas con Discapacidad, siendo aprobado por unanimidad.--** DR. ARTEMIO JANQUI GUZMAN señala que el día sábado es el examen de Admisión Ordinario, se tiene 6267 postulantes, en las áreas A, B, C y D para 737 vacantes, da a conocer los horarios de ingreso de postulantes, inicio y fin de examen; asimismo precisa el horario de ingreso del Sr. Rector, de los señores decanos integrantes de las diferentes comisiones, la salida es 12:50. Los funcionarios y el personal administrativo el función ingresa de 5:30 a 5:45, el jurado receptor, de 05:45 a 06.15. Habrá una charla de inducción de 07:30 a 8:00 inicio del examen 10, fin 13 horas. Por otro lado, precisa el presupuesto de ingresos y gastos. La dirección de Admisión tiene un pedido específico por el número de postulantes habrá necesidad de mayor número de docentes jurados receptores y calificadores, eso se determinara con la Vicerrectora Académica, hay docentes que tienen sanción, por ello solicita se autorice la participación de dichos profesores, así



como también profesores a tiempo parcial, incluso contratados.--- **DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA** señala que se ha alcanzado algunas inquietudes que debe ser recogida por la comisión de Admisión pero no las tomaron en cuenta, el ingreso es de las 5:30 y 5:45 de la mañana; las personas, en un 45% viene de San Sebastián y San Jerónimo, no es sencillo movilizarse; en cuanto a vehículos particulares, están saturados, se tiene 15 minutos para ingresar, pregunta si hay lógica, no se toma en cuenta para nada las recomendaciones, si es así que sigan con ese esquema que poco o nada sirve; ahora no se sabe cuántos más profesores se van a requerir, la comisión de Admisión poco o nada recoge de las preocupaciones de la docencia. Insiste que 15 minutos no es tiempo como para que puedan ingresar los docentes.-- **SR. RECTOR** se está solicitando ampliación de hora de ingreso.-- **DR. JOSÉ BÉJAR** en esa misma línea, señala que, los horarios, es una especie de paradigma inamovible para examen de Admisión; estamos en plena época de invierno y sacrificar a gente adulta, administrativos, docentes, es demasiado, solicita al menos tratando de esta época de invierno, tanto para docentes y administrativos y postulantes se retrase el horario de ingreso en una hora.-- **EST. RUTH BELLA YUCRA** su pedido es sobre el horario de ingreso, pregunta si el pedido tiene sustento legal y puede ser aprobado.-- **SR. RECTOR** señala que la estudiante ya hizo el pedido entra a debate.--- **DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO** indica que ya se tiene experiencia en estos exámenes, solicita que los horarios sean similares a los de CEPRU.--**DR. ZENON LATORRE** solicita que seamos conscientes y que el director de Admisión que entienda que, no solo es por el frío sino por los postulante que viene de fuera.--- **DR. FRANCISCO MEDINA** respeto a los 15 minutos de ingreso, opina que sea de 5.30 a 6.00 y lo demás se respeta, pide que también se autorice el ingreso de docentes sancionados y docentes contratados.- **DR. FREDY VÍCTOR BUSTAMANTE** solicita que el horario de ingreso de jurados elaboradores se modifique y que la hora de salida de 12:50 se modifique a 12:30.--- **DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO** solicita que el Sr. Rector coordine con el Ministerio Público para que dentro de la elaboración de prueba y dentro de la ciudad universitaria, haya la presencia del Ministerio Público, para garantizar, porque a través de redes sociales hay cosas negativas en contra de la universidad.-- **DRA. CLORINDA CAJIGAS** pensando en el estado de salud de las autoridades y decanos, por esta vez que el frío es intenso, se debe tomar estrategias necesarias, a los estudiantes se les despoja de sus prendas, que se les advierta con anticipación que vengan con prendas abrigadoras, sin bolsillos ni capuchas; asimismo que en la revisión tengan cuidado el personal de seguridad, porque hubo reclamos y podemos tener otra observancia.-- **DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ** resume y sugiere un reajuste en los horarios, detalla su propuesta indicando que el ingreso de la Comisión de admisión de 5:45 a 6:00 am, Comisión, autoridades, decanos de 6:00 a 6:30 horas, capacitación a docentes de 6.45 a 7.15 horas, ingreso de postulante de 7:45 a 9:30 horas y el examen debe iniciar a las 10:00 am.-- **SR. RECTOR** se pone a consideración la modificación del horario, la propuesta es que el ingreso para docentes y administrativos sea de 6:00 a 6:30 de la mañana. Los estudiantes 7:45 y el examen 10:00 am.-- **DR. ARTEMIO JANQUI** aclara que el día de mañana, tanto para docentes estudiantes y administrativos es trabajo extraordinario, no es trabajo ordinario, no está contemplado estos horarios en una normas, los alumnos ingresan de 7:30 a 9:30, el examen es de 10:30, la razón es técnica y de seguridad, porque en redes dicen que el examen sale; lo técnico porque se indicará a los docentes en la charla de inducción, el desarrollo mismo del examen; en cuanto a jurados receptores los docentes ingresan de 5:45 hasta 6:15, el horario está fijado para evitar que los docentes generen desorden y por seguridad; las autoridades deben ingresar un poco más antes, el examen son 2 horas y media con 80 preguntas, aclara que se debe elaborar la estrategia de seguridad para el examen, lo que queremos es garantizar que este examen no tenga observación de la sociedad y se aporte a la imagen de la universidad, pide que estos horarios ya está diseñando, no se está vulnerando alguna situación de estudiantes, quizá las autoridades pueden

ingresar junto con docentes receptores, pero el adelanto de 10 minutos es para coordinar.-- **SR. RECTOR** señala que existe sustento de la comisión de Admisión sobre los horarios, señala que las mafias ya están vendiendo el examen, por ello se ha oficiado a las distintas unidades, la Fiscalía, señala que su participación es cuando hay delito, también se ha oficiado a la comisaria de Tahuantinsuyo y PNP , aparte de ternas se agrega servicio de inteligencia, tratamos de garantizar el examen. El horario de ingreso para elaboradores se debe a que en redes sociales ya se indica que el examen saldrá afuera para venta y que será un estudiantes que reciba en horas de la mañana.-
 - **DR. ZENON LATORRE** señala que, con el cambio de horario que propone el Dr. Luciano Julián Cruz, no creo que se liquide a las mafias, es una propuesta coherente, si se cambia el horario se destruye el plan de las mafias. Solicita que se apruebe el horario propuesto por el Dr. Luciano Julián Cruz.-- **SR. RECTOR** señala que todo se mantiene y solo el nivel de ingreso sería de 6:00 a 6:30, esa sería la propuesta. Pone a consideración del Consejo Universitario y pregunta si hay votos en contra, no habiendo, se aprueba por unanimidad.--- **DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ** señala que hay el pedido del director de Admisión para que el Consejo Universitario, pueda autorizar que docentes ordinarios sancionados puedan ser habilitados excepcionalmente para participar en el Examen de Admisión ante la necesidad existente.--- **SR. RECTOR** pide al director de Admisión que primero se cubra con los docentes habilitados, en ausencia de estos recién se cubre, ante el pedido de la estudiante de Tercio Estudiantil, sería con oficio, pero aclara que no se habilita de la sanción, solo excepcionalmente se le habilita para que participen en el examen.-- **EST. RUTH BELLA YUCRA** aclara que no fue su pedido, solo hizo una pregunta porque tenía duda.

Siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

[Handwritten signature of Dr. Eleazar Crucinta Ugarte]
 DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
 RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

[Handwritten signature of Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda]
 ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
 SECRETARIA GENERAL (e)